



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

Nro. IMP-CBDMQ-002-2021

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”

PARA: Mgs. Carlos Porras
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: Quito D.M., 25 de junio de 2021

Por medio del presente en calidad de Miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código Nro. IMP-CBDMQ-002-2021 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, informamos lo siguiente:

1. Antecedentes

- 1.1. Mediante memorando No. CBDMQ-DAB-2020-0324-MEM de 13 de noviembre de 2020, el Ing. Nelson Julio Vallejo, Director de Aviación de Bomberos, solicitó al Ing. Byron Gualán Director de Adquisiciones (E), se realice el inicio del procedimiento cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, para lo cual adjuntó los documentos habilitantes.
- 1.2. El Mgs. Carlos Efraín Porras Director General Administrativo Financiero, mediante Resolución Nro. 085-DGAF-CBDMQ-2021 de 22 de abril de 2021, Resuelve: “[...] Autorizar la reapertura del procedimiento de selección en el exterior signado con el código No. IMP CBDMQ 00 2 2021, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, con un presupuesto referencial de USD \$ 74.680,03 USD (setenta y cuatro mil seiscientos ochenta con 03/00 dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de ejecución del contrato de 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato.”
- 1.3. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2021-0092-MEM de 23 de abril de 2021 se nombra como Miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios: el Crnl.(P) Nelson Julio Vallejo Ayala, Presidente de la Comisión técnica, el Cap. Freddy Xavier Ruano Medrano como delegado del Titular del área requirente, el Ing. José Luis López Jiménez como profesional afín al objeto de contratación.

1. Convocatoria

El 14 de mayo de 2021, la Unidad de Compras Públicas, publicó en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec la convocatoria, pliego y demás documentos relevantes del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código Nro. IMP-CBDMQ-002-2021, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, a efecto de que el sistema proceda con la invitación a los proveedores habilitados en el registro único de proveedores para que presenten sus propuestas.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0074-MEM de fecha 23 de abril de 2021, el Director de Adquisiciones (E), Ing. Byron Gualán, solicita a la Directora de Comunicación,





la publicación del Proceso de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-002-2021, con el fin de que se publique en la página institucional y en medios internacionales, para que los interesados presenten su oferta.

2. Acta de preguntas y aclaraciones

Siendo las 20h00 del 17 de mayo del 2021, concluyó la Fecha Límite de preguntas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior N° IMP-CBDMQ-002-2021 para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE; y, conforme verificación efectuada en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) del Portal Institucional del SERCOP y correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, se evidenció que los posibles oferentes realizaron dos (2) preguntas, dentro de los tiempos establecidos para el efecto, de conformidad a lo establecido la Comisión Técnica procedió con la contestación respectiva y se procedió a realizar una (01) aclaración al procedimiento de contratación conforme consta en el acta de preguntas respuestas y aclaraciones de 19 de mayo de 2021.

3. Recepción de ofertas

Mediante Acta de Cierre de Recepción de Ofertas de fecha 26 de mayo de 2021, del procedimiento de Selección en el Exterior Nro. IMP-CBDMQ-002-2021, la Secretaria del procedimiento, dejó constancia que se recibió una (01) oferta dentro de la fecha límite de entrega de ofertas siendo hasta las 09H00 del día en mención; el oferente AEROLEASING CORP presentó su oferta de manera electrónica a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 5 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ.

Nro.	Oferentes	Fecha	Hora	Observaciones
1	AEROLEASING CORP	25/05/2021	19H10	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec , en formato PDF no editable

4. Apertura de oferta

En sesión realizada el 26 de mayo del 2021, se procedió a realizar la apertura de las ofertas presentadas de manera digital, de acuerdo a la información constante en el Acta de cierre de Ofertas detallada a continuación.

Nro.	Oferentes	Formulario Único	Numeración y Sumilla	No. Hojas	Valor económico ofertado
1	AEROLEASING CORP	Presenta	1 archivo digital	59	USD 74.670,00

5. Convalidación de errores

Mediante acta de convalidación, de fecha 02 de junio de 2021, Miembros de la Comisión Técnica, al amparo de lo establecido en el punto 2.2. Procedimiento a seguir literal C, de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego del procedimiento de Selección en el Exterior, comunicaron que Oferente AEROLEASING CORP, realice la convalidación, debido a que los errores existentes en su oferta son de forma y por ende susceptibles de convalidación

6. Evaluación de Ofertas





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Mediante Informe de Evaluación de las Ofertas / Acta De Calificación de Ofertas, suscrita el 14 de junio del 2021, por los Miembros de la Comisión Técnica, resolvimos:

“La Comisión Técnica concluye en **calificar** la oferta que se detalla a continuación:

- **AEROLISIGN CORP**, quien obtuvo un puntaje de 100 sobre 100 puntos conforme cuadro de evaluación por puntaje debidamente detallado y motivado en líneas anteriores.”

Y se recomendó: “De conformidad al literal E de las Condiciones Generales y Particulares del pliego, recomendamos se habilite al oferente: AEROLISIGN CORP, para la etapa de negociación en virtud que fue el oferente que obtuvo el mayor puntaje (100 / 100) y cumplió integralmente con las especificaciones técnicas y parámetros mínimos requeridos en el pliego elaborado por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. [...]”

7. NEGOCIACIÓN

Según Acta de Negociación Directa de Acuerdos Precontractuales de fecha 07 de junio de 2021, la Comisión Técnica, deja constancia de los acuerdos precontractuales obtenidos en la reunión dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-002-2021 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE” y son los siguientes:

“ **2.1. Mejoras Técnicas (iguales o superiores, siempre y cuando no afecten a la naturaleza objeto de la contratación):**

Los miembros de la Comisión Técnica manifiestan que de conformidad a los bienes a adquirirse REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE, y al corresponder a un análisis previo de los mismos; y de conformidad a lo manifestado por el Sr. Ivan Salgado Lomas representante en Ecuador de AEROLEASING CORP, no existe una mejora para dichos bienes considerando que los mismos se encuentran respaldados con su Garantía Técnica de fábrica.

Lugar de entrega de los bienes: El representante legal de AEROLEASING CORP., se ratifica que el lugar de entrega será en las instalaciones de la Dirección de Aviación de Bomberos ubicado en la estación X-21 (Parque bicentenario) Av. Cap. Alonso Yépez y Rafael Aulestia en la ciudad de Quito.

Tiempo de Entrega: El plazo para la ejecución del contrato será de 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

Forma de pago: El oferente se ratifica en la forma de pago, la cual será: 100% contra entrega y firma del Acta de entrega recepción definitiva a satisfacción del CB-DMQ, e informe favorable del Administrador de Contrato y factura respectiva.

2.2. Presupuesto referencial igual o inferior:

El representante legal de AEROLEASING CORP. manifiesta una oferta final económica de USD 73.923,30; dando como resultado un descuento de USD 756,73, considerando el presupuesto referencial; propuesta que es aceptada por los miembros de la Comisión Técnica; por lo que el valor final de la presente contratación es de SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES CON 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. [...]”

8. Recomendación





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Por lo expuesto, con base en el análisis y evaluación realizada, así como de la conclusión, y acogiendo lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y considerando el numeral 17 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se recomienda al Director General Administrativo Financiero, la adjudicación del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-002-2021, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE", a favor del oferente: AEROLEASING CORP, por un valor de USD\$ 73.923,30 (Setenta y Tres Mil Novecientos Veinte y Tres con 30/100 dólares de los Estados Unidos de América), más el IVA; dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de ejecución del contrato de 60 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

Crnl.(P) Nelson Julio Vallejo Ayala
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Cap. Freddy Xavier Ruano Medrano
**DELEGADO DEL TITULAR DEL
ÁREA REQUIRENTE**

Ing. José Luis López Jiménez
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE LA CONTRATACIÓN**

